

Coruña Moderna

REVISTA ILUSTRADA

AÑO II — NÚM.º 89

DIRECTOR: JUAN TEJADA VELASCO

OFICINAS: REAL 17

PEPITO ARRIOLA

Una vez más el nombre del pequeño artista vuelve a figurar en las columnas de la prensa, sobre todo de la prensa extranjera.

Recordarán nuestros lectores que por el año de 1903, Arriola lució las primicias de sus prodigiosas dotes musicales en presencia de la Familia Real de España, en el Ateneo de Madrid y en varios teatros, haciendo concebir la existencia en germen de un músico genial.

El mismo año, en Berlín, dió un concierto ante la Corte del Emperador Guillermo II, ejecutando música alemana y española.

Admirado el Emperador de sus facultades excepcionales, llegó a honrarle ofreciéndole alojamiento en su propio Palacio en tanto que permaneciera en la Corte; distinción que no pudo ser aceptada por residir en Leipzig el maestro de Arriola, el notable artista Rekenndorf, quien, bajo la dirección del eminente Arturo Nikisch, Director de la Filarmónica de Berlín, se consagró a la educación del diminuto artista.

Hace pocos días una Revista musical alemana ensalza a Pepito Arriola—que cuenta actualmente nueve años de edad—con ocasión del concierto celebrado en Scheviningen, en el que tomó parte con la Orquesta Filarmónica de Berlín, siendo calurosamente aclamado por el público después de ejecutar el concierto de Beethoven.

La prensa inglesa, con motivo de su presentación en Londres en *The Royal Albert Hall* el día 14 de Octubre último, dedica a Arriola entusiásticas frases de alabanza, poniendo de relieve sus méritos artísticos.

Arriola está contratado para tocar en Dresde acompañado de la Orquesta de Berlín.

Pepito Arriola es alumno honorario del Conservatorio de Berlín, con matrícula de honor.

El Ayuntamiento de la ciudad de Leipzig le hizo su hijo adoptivo.

El eminente escultor berlinés Otto Richter está elaborando un busto del pequeño artista, cuyo cráneo acusa un desarrollo anormal.

En el *Diccionario de la Música*, compuesto por la distinguida pianista y notable compositora Luisa Lacal, leo, refiriéndose a Mozart, que cuando el prodigioso y grande artista apenas contaba seis años admiró a las gentes por su asombrosa precocidad para la música, como violinista, como organista y aún como autor de varias sonatas.

¿Llegará nuestro pequeño Arriola, nuestro precoz *galle-guito*, músico y compositor, a ser, andando los años, *el Mozart español*, para gloria de España y gloria de nuestra *Pequeña Patria*?...

AUGUSTO C. DE SANTIAGO.

A MUROS

Soberba vila que vestixios gardas
d' un pasado feliz que non s' atopa
nos ciclos que hoxe fúxen camiñando
sin rumbo certo,

deixa que a miña lira sone leda,
e en acordes de gratas armonías
gabarte poida, cal ti así o mereces
meigo curruncho,
d' esta Pátria adourada qu' esquencida
de cote pol-os seus, en pranto horrendo
fendéndoa van, sin que o sosego veña
a calmar o seu dór...

Ao celta valeroso ti relembras (1)
ao grego e ao fenicio agarimaches,
e do roman presentas no teu séo
feixes de huellas...

A maxestá do dólmen e o menhire,
o altivo castro o vale domeñando
dende da Serra, Louro e Miraflores,
marcados sinos
do podentio son d' aquelas razas
que ti palpaches e desapareceron,
e das que agora, o espírito aflixido
en van evoca!...

Ti fuches berce de varós ilustres
ti de naval industria fuche emporio:
dos astilleiros teus, a sona conta
que o mar surcáran
naves xentiles qu' en sanguentas loitas
cal a das Dunas, gloria conquistaron
ao mando de Feijoo, aquel galego
marino insine.

En premio as túas virtudes, n' outros tempos,
ñaladas mercedes prodigáronche
os reises castelás e ricos-homes,
que hoxe che negan
o cacique felon que te esnaquiza
como esnaquiza a todo o chan galaico
tramándolle as arterias do Progreso
para él medrare.

Os tesouros que o mar ao home regala
e en extractiva industria se converten,
elementos en non leixanas fechas
de vida foran
pra ti; mais hoxe, centralismo fatal
que á España rila, matou teu benestar...
e vas xemendo... e á eito ti esmoreces,
Muros amado!...

Fermosa vila que d' encantos chéa,
e que o mar vai rolarte pol-o oleaxe
que á cotío de yodo te perfuma,
jeu te saúdo!...
E á o saúdarte, cal a paviota
que cruza axiña tu' alongada ría,
dende a antiga Brigancia os ars te levan
os meus suspiros!...

FRANCISCO TETTAMANCY.

(1) Alguen, con pobre argumentación é valeiro o seu celebre de coñecimentos, pretende negar agora a influencia céltica na nosa Galicia. En van que se esforce en destruír as huellas do chan, e a prescripción sistemática e ordenada da cencia.

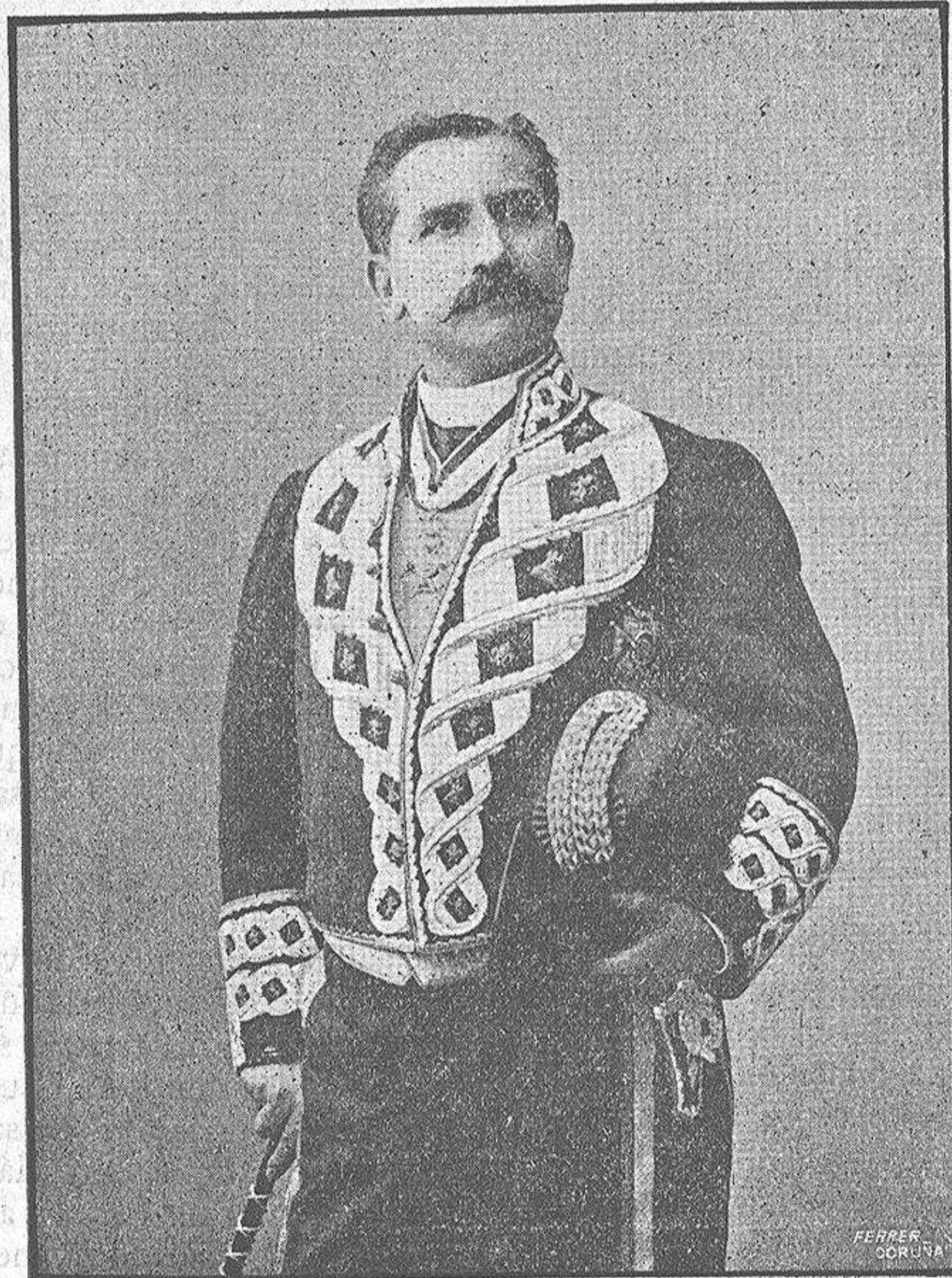
La Liga de Amigos

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA — NUEVA JUNTA DIRECTIVA

Esta popular y meritísima sociedad, cumpliendo lo dispuesto en sus Estatutos se reunió el domingo anterior en junta extraordinaria y después de aprobar la memoria anual, eligió para 1907 nueva directiva, en la cual figura como Presidente D. Luis Argudín Bolívar, candidato que para dicho cargo había indicado CORUÑA MODERNA, en uno de sus anteriores números.

Forman también parte de la Directiva, nuestros queridos compañeros en la Prensa, D. Baltasar Suárez Andrade, D. Alejandro Barreiro y D. Narciso Castro; los concejales señores Puig Ferrín y Amenedo Villademoros; los diputados provinciales señores Varela y Ozores Prado; los comerciantes señores Romay, Fernández, Altadill, Escudero, y los propietarios señores Ponte Blanco, Folla Yordi, Puga Pequeño y Villar Martelo.

A todos estos entusiastas convecinos enviamos la más cordial salutación y



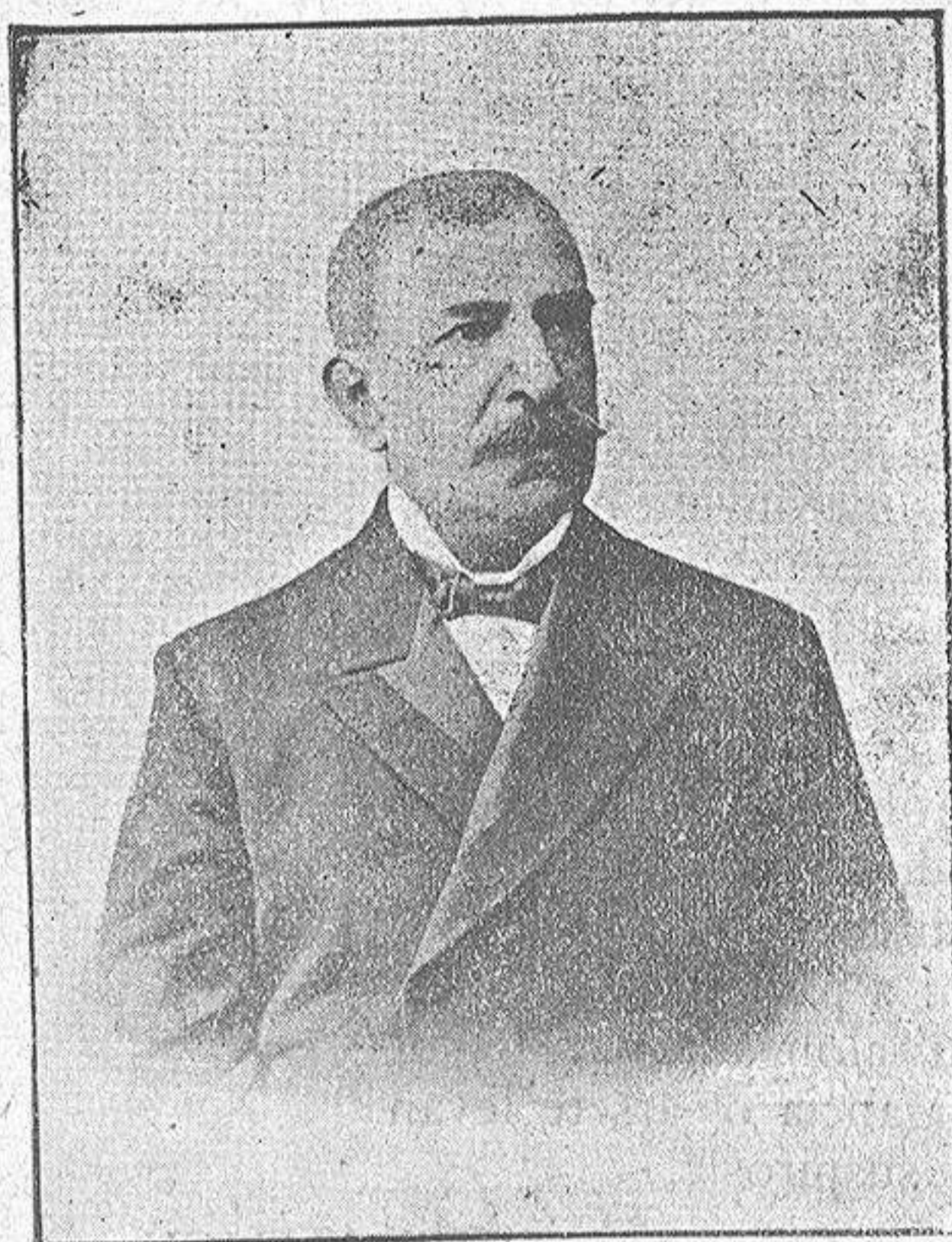
ILTMO. SEÑOR D. JOSÉ RIGUERA MONTERO
PRIMER PRESIDENTE QUE HA SILO DE LA «LIGA»

enhorabuena, y de sus felices iniciativas esperamos que la organización de las fiestas del próximo Agosto, responda á un brillante resultado práctico para el comercio y para la industria.

Los individuos de la nueva Junta posesionáronse el viernes de sus respectivos cargos, excepto el señor Argudín que no aceptó el suyo por motivos de salud.

La junta directiva que cesó estaba compuesta de los siguientes señores:

D. Leonardo Rodríguez, D. Indalecio Díaz Teijeiro, D. Román N. varro, don Ignacio Pedregal, D. Francisco Ribera, D. José Moscoso, D. Eduardo Dans, D. Alejandro Barreiro, don Juan Manuel García, don Manuel López Vázquez, D. Ramón Zíncke, D. Antonio Carballo Tenorio, D. Alfredo Tella, D. Juan J. Orta, D. Rafael Santamaría, D. Francisco Rodríguez Pereira, D. Manuel Roel y D. Segundo Adánez.



D. NARCISO TUÑEZ DE PRADO
PRESIDENTE DE LA «LIGA» EN 1905



EXCMO. SEÑOR D. LUIS ARGUDÍN BOLÍVAR
PRESIDENTE DE LA «LIGA» PARA 1907



D. LEONARDO RODRÍGUEZ DÍAZ
PRESIDENTE DE LA «LIGA» EN 1906

DIALOGO

Personajes: PETRA, peinadora chula graciosa.
SALVADOR, estudiante de Farmacia.

Telón corto, representando la calle de San Andrés.

Salen á escena am bos personajes caminando en dirección or uesta y al encontrarse queda Petra detenida por un semi-abrazo de Salvador.

SALVADOR. — Vaya con Dios, vida mía
PETRA. (con descaro) — Atiza el pollo canca

S. — ¿y usted quien es?

S. — Pues velay un sujeto que se asombra contemplando á un prototipo de la belleza española.

P. — Supongo que el tipo ese no será una servidora porque á mí nadie me falta, ¿se entera el joven?

S. — Si, hermosa, pero quítese prontito esa cara de leona

(acercándose) y apague ya esos ojillos que si se encienden dislecan.

P. (con despego) — Oiga no se arrime tanto que puedo tenerme sola y me molestan los bichos sobre todo si son moscas.

S. — ¿Y usted como las espanta se puede saber?

P. (provocativa) — A tontas.

S. — Dadas por esas manitas sabrán la mar de gustosas.

(Pausa)

P. (de repente) — ¿Pero no se marcha usted? ¡Jesús! que niño más posma ¡vamos, paso!

S. — No se pasa.

P. — Me pa que va á haber camorra.

S. — No se incomode vidita porque á mí poco me importa recibir sus bofetadas pues ya nos dijo la Historia que los golpes femeninos aunque lastimen no enojan.

P. — Se conoca que le pegan á menudo las señoras.

S. — Pegarme ellas á mí ¡quía! yo soy quien se pega

P. (con sorna) — ¡Goma!

S. — Lo que estoy yo es medio lila por los labios de esa boca por esos ojos pillines por esa cara de rosa por esa gracia chulapa por esos trinos de alondra y por...

P. (interrumpiéndole) — ¡Cursi! ¿donde aprende todo ese atajo de cosas?

S. (con orgullo) — En la Escuela de Farmacia

P. (con risa) — ¿Boticario?

S. — A mucha honra.

(Nueva pausa.)

P. (separándole) — Bueno señor guarda-agujas diga á la locomotora si deja libre la vía que se hace tarde y no es cosa de dejar quieto el convoy.

S. — Es que ese convoy pernocta en esta estación de amores.

P. — ¡Qué risal usted se equivoca conque apártese de en medio que hace rato que me estorba.

S. — La he dicho que no se marcha con esa cara tan fosca.

P. (con extrañeza) — ¿Usted no es de Coruña?

S. (ingenuo) — No

P. — ¿porque lo dice? paloma. — Porque tié su cara el aire de los que nacen en Coria y ná más y de verano, despabile y hasta otra.

S. — No se irá sin escucharme.

P. — ¿El qué?

S. — Pues mi vida toda.

P. — Es que debo de advertirle que soy muy poco curiosa.

S.

— Por eso quiero decirla junto á esa oreja tan mona unas cuantas palabritas que van á dejarla absorta ¡vamos! aproxime el lóbulo. Yo soy Salvador Pandorga estudiante de Farmacia chico de muy buenas notas pues mis cates son justicia y mis aprobaos limosna.

Igual vendo á un comprador clorato por creosota que cimbreo mis hechuras á los sonos de una polca cuando hay que pasar la tarde de bailoteo y de coba.

También soy proveedor de esas tiendas donde toman por unas cuantas pesetas alhajas, libros y ropas.

Como tengo un génio alegre la pignoración me agobia.

En fin que soy un gatera que ni pago á la patrona ni parezco por la clase

ni tengo apego á las drogas. En lo tocante á estudioso

nunca leo media hoja y si voy á la botica

es por ver las buenas mozas. Allá, en mi pueblo se queda

una chica medio tonta que tiene las pretensiones

de convertirse en mi esposa cuando acabe la carrera

lo cual me parece trola porque yo me hago en Santiago

un vago de la guilopa con tal de que usted me quiera

y á mi cariño responda.

— Tié mucha labia el golfillo.

— La chiquilla es muy graciosa vuelvo á la carga ¡qué diablos!

aunque la crisma me rompa. — Y ahora conteste alma mía

porque tengo un ansia loca de saber quien ha escuchado

mi esperanza y mis zozobras. ¿se denomina usted?

— Petra.

— Qué más.

— Faquines y Rodas nieta por parte de padre

de Nicolás el Marmota.

— ¿Donde tiene usted su casa?

— En el treinta de San Juan, corredor tres, quinto piso,

no hay ascensor ni hay alfombra. — Ya sé cual es su vivienda.

— ¿Si? — Las puertas de la gloria.

— Muchas gracias. — ¿Y podría

saber si vive usted sola? — ¿Dice usted que es estudiante?

— ¿Tiene usted dudas? — De sobra.

— ¿Pues? — Porque usted es un guindilla

que ha llegao á mi parroquia por ver si saca el padrón

á las vecinas morosas ¡vaya un carro de preguntas!

— ¿Es que acaso la incomodan? — No.

— Pues entonces prosiga ¿qué es su oficio?

— Peinadora y hago con estos deditos unos bandós y unas ondas

que dejo á las parroquianas lo mismo que unas pasmosas.

Por treinta reales al mes que es lo que llevo de cuota

estas manos peinan, rizan, rellenán, tiñen y cortan.

Las mujeres que yo peino chafan á todas las otras

P. (aparte)

S. (id.)

(á ella)

P.

S.

P.

S.

P.

S.

P.

S.

P.

S.

P.

S.

P.

S.

P.

S.

P.

(animándose)

porque salen á la calle
y se llevan una escolta
que ni la del Rey.

S. —¿Tan altos
son los que las enamoran?

P. —Crea usted que lo que digo
es verdad monda y lironda.
Figura entre mis clientas
una tal Doña Carola
que es un completo adefesio
una estantigua muy gorda
que como es vieja y presume
la doy tintura en las cocas,
pues bueno cuando la pinto
no parece ni su sombra
y es que yo en un santiamén
modifico á las personas.

S. —Y yo.

P. (asombrado) —¿Usté?

S. —Pues está claro;
pusiste cara de loba
cuando te paré y en cambio
si te examinan ahora
tienes una sonrisita
que atrae por lo cariñosa.

P. —¿Pero cómo, ya de tú?
pues por mí siga la broma.

S. —Olé los cuerpos gitanos
y las mujeres garbosas.

P. (con coquetería) —Pero ¿de veras soy guapa?

S. —Mira, la verdad, tus formas
no seducen al principio
porque te pones furiosa
pero una vez amansada
parece que te traen formas
¡estás hasta distinguida!

P. —Se agradece.

S. —Y dí pichona
cuando nos vamos á ir
de juerga y de merendola?

P. —Hoy no, porque se hace tarde
y ya estará la roñosa
del concejal, aguardando
pa espetarme alguna bronca.

S. —Pues como llegue á insultarte
quizás la arranque la moña.

P. —¡Qué fiero!

S. —Es que yo por tí
soy capaz de ir á la horca
y si llegan á emitirme
conceptos de alguna monta
voy y á esas señoritingas
las hago que me conozcan.

P. —Pues chico vaya un furor
si pareces una pólvora.

S. —Es que tú y yo Petra mía
somos almas que se chocan
y se quedan incrustadas
como cogidas con sogas
¿no es eso?

P. —Algo parecido.

S. —Dame esos cinco preciosa.

P. —Los cinco y los diez también.

S. —¡Ay! niña quien fuese brocha
para que así me tuvieras
cogidito á todas horas.

P. —Bueno déjame marchar.

S. —Ahora sí porque me consta
que has escuchado con gusto
mis piropos, remonona.

P. —Es que á nadie le disgusta
que le dirijan lisonjas.

S. —Y á tí menos.

P. —Natural
el caso es que el tiempo corra.

S. —Y que pasa igual que un rayo.

P. —¿Tíes prisa?

S. —Yo no, las pócimas
que no pueden aguardar
por si acaso se evaporan
así que ¿donde te aguardo
mañana? dí.

P. —En la farola
que hay en la Plaza de Mina,
á las tres y á la Alameda
nos marchamos de jolgorio
si es que hay perras en tu bolsa.

S. —No muchas.

P. —¿No tíes beatas?

S. —Esa es gente remolona
con la que no tengo trato
pero tengo una pañosa
por la que da siete duros
mi judío el señor Opas.

P. —Pues adiós.

S. —Hasta mañana.

P. —¿Qué hora es ya?

S. —Las cinco.

(aparte) —¡Sopla!
(En cuanto que llegue á casa
Blas me da con la garrota.)
(á él) Y cuidao con lo que dices
que soy un poco celosa
—Y tú... (como estará esa.)
—¿Qué?
—Que no me hagas rabona.
(Hoy la Dolores me araña).
—Descuida... (Hoy canto sin solfa).
—Pues á las tres.
—De que suenen.
me planto en la anunciadora
y me estoy allí plantada
como si fuese una momia
¿te parece bien?

S. Y tanto
que sí, so retegraciosa.

P. —Vaya, abur Salvadorcito.

S. —Adiós linda peinadora.

A. M. Y V.

Liga antiduelista

El lunes último llegó á la Coruña el barón de Albí, presidente de la *Liga antiduelista*. En el *Circo de Artesanos* dió una interesante conferencia el señor Albí, á la cual nos invitó atentamente.



EL CONDE DE ALBÍ.

Estuvo concurridísima dicha sesión y en ella se nombró una comisión nominadora para constituir en esta capital una Junta propagandista contra el duelo, de la cual fué designado Presidente D. Eduardo de Torres Taboada, Diputado á Cortes.

BOMBITA

El simpático y valiente matador de toros Ricardo Torres (*Bombita*) ha embarcado días atrás en Cherburgo con dirección á Méjico, á donde va contratado por seis corridas y dos beneficios. Nuestro amigo *Bombita* ha tenido la bondad de enviarnos una cariñosa tarjeta de despedida, en la

cual hace el popular diestro *votos* por la salud de los coruñeses y por la suya *propia*, pues conserva gratisimo recuerdo del «público gallego», al que desea volver á ver en el próximo Agosto, brindándole un *miura* ó un *veragua*, de los más bravos.

¡Olé por el chico valiente! Buen viaje por de pronto, y que se cumpla lo que él quiere.

BAJAS EN LA "ACADEMIA GALLEGA"

Según nos informa *Tierra Gallega*, el doctísimo escritor D. Leandro de Saralegui y Medina, tampoco quiere ser académico de número de la *Gallega*.

Con tal motivo nuestro discretísimo colega hace la siguiente pregunta á quien pueda y quiera responder:

«—¿Qué ha pasado para que un escritor de tanta valía adopte, TAMBIEN, el acuerdo de separarse de la Academia?»

Querida *Tierra*, académicos tiene la *Gallega*, y si es cierto que «fijan, limpian y dan esplendor», TAMBIEN OS sabrán responder.

LA EMIGRACIÓN

Campaña... plausible

El Gobernador civil, Sr. Altamirano, envió al Juzgado un número de *A B C* en que se insertaba un telegrama del corresponsal de la Agencia Fabra en la Coruña, dando cuenta—lisa y llanamente—de que á bordo de un buque fueron detenidos varios emigrantes, y que momentos después fueron reintegrados al barco en que se les cogiera, sin duda por indocumentados.

Nosotros aplaudimos el celo, ese rasgo de actividad del Gobernador, y estamos propicios á auxiliarle en su campaña moralizadora.

D. NARCISO CORREAL Y FREIRE DE ANDRADE

El distinguido abogado y brillante orador, señor Correal se halla ya por fortuna completamente restablecido de la afección nerviosa que padeció por espacio de bastantes días. Esta noticia, será acogida seguramente con verdadera satisfacción por los infinitos y buenos amigos que desde un principio se han interesado por la salud del señor Correal, que tantas relaciones de simpatía cuenta en la sociedad coruñesa.

El señor Correal, emprenderá un viaje á Madrid, de donde se propone regresar en breve con objeto de presidir la junta general extraordinaria que la *Asociación de la Prensa* celebrará en Diciembre próximo, pues sabido es que en su Directiva ocupa el primer cargo.

De todas veras nos alegramos del perfecto estado de salud que ahora disfruta el señor Correal, viéndole de nuevo al frente de su acreditado bufete, que tan legítimos triunfos le ha proporcionado.

CUESTION OBRERA EN LA CORUÑA

En el Teatro Circo Emilia Pardo Bazán, celebróse el lunes una importantísima asamblea convocada por la Cámara de Comercio con el plausible propósito de lograr una satisfactoria solución al conflicto entre patronos y obreros de esta capital.

En la referida asamblea quedó acordado que una comisión mixta fuese la encargada de solventar las diferencias entre obreros y patronos.

Constituida dicha comisión nombró Presidente por unanimidad al señor Lombardero, representante en la misma de la Prensa local, y dió

de mano con plausible celo á su honroso cometido, logrando de las primeras deliberaciones que mañana lunes se reanude el trabajo en todas las obras, talleres y fábricas que lo habían suspendido.

CORUÑA MODERNA registra con gran satisfacción esta noticia, enviando al propio tiempo su más calurosa enhorabuena á la comisión. Esta continuará reuniéndose diariamente hasta conseguir, si ello es posible, establecer una verdadera y fraternal inteligencia entre el capital y el trabajo.

¡Ojalá que la comisión complete el triunfo de sus loables trabajos, como es de esperar teniendo en cuenta el espíritu de concordia que á todos amantes coruñeses anima en bien de los intereses morales y materiales de esta población!

Los conciertos de La Filarmónica



D. RICARDO VILLA

El miércoles 7 del corriente celebró en el Teatro Principal el primer concierto de los tres anunciados, la orquesta que dirige el maestro D. Ricardo Villa. El viernes, 9, tuvo lugar el segundo. Los profesores que componen la citada colectividad, de los cuales se esperaba mucho, por la fama de que vinieron precedidos y por ser el señor Villa, ventajosamente conocido del público coruñés, demostraron cumplidamente el justo renombre que alcanzaron. Escogidas partituras de Mozart, Breton, Mendelsohn, Beethoven, Saint-Saene y Tchaikorreky, ejecutadas de manera maravillosa por la orquesta del señor Villa, han sido celebradísimas, con regocijo y encanto por los amantes de la buena música, que en la Coruña son muchos. Entusiastas plácemes merece la distinguida sociedad *La Filarmónica*, organizadora de estos brillantes festivales. Hoy domingo se verificará el último concierto, con arreglo á un selecto programa.

NOTICIAS DE LA SEMANA

DE SOCIEDAD Ha regresado de sus posesiones de Oleiros donde pasaron el verano los señores de Posse Nicolich, con sus bellas y distinguidas hijas.

— Se halla muy mejorado de su enfermedad y de ello nos alegramos el diputado provincial D. Dámaso Calvo.

— El vicealmirante señor Cervera, capitán general del vecino departamento, estuvo el martes en la Coruña. Fué obsequiado con un almuerzo por el señor Salcedo, Capitán General de Galicia. Al señor Cervera se le tributaron los honores correspondientes á su alta gerarquía.

— El martes prestó juramento ante la Sala de Gobierno, el nuevo Juez de primera instancia é instrucción de esta capital, don Joaquín M.^a Becerra Alfonso. Este se posesionó seguidamente de su cargo.

BAILE Hoy se celebrará en el *Círculo de Bellas Artes*, comenzando a las diez de la noche.

Chismes de entre bastidores

- ¡Hola, amigo *Palitroque!* ¡Tanto gusto! ¡Me alegro de verte bueno!
- ¡Gracias, pariente!
- ¿Y qué hay? ¿Qué hay por ahí?
- Mucho frío...
- ¡Hombre, eso ya lo sé! Lo que yo quiero son novedades del *Pabellón Lino*.
- Tengo muchas, muchitas...
- Bueno, manos a la obra y ve soltando.
- Te lo diré todo sin apuntador, de oídas de buena referencia...
- Venga de ahí.
- En primer término sabrás que la empresa artística que había inaugurado el *Pabellón* se disolvió. Los artistas que en el mismo venían actuando desde el verano, se constituyeron en Empresa bajo la dirección del señor *Etchevarría* y empalmaron la campaña de invierno, la cual harán acogiéndose a una «capa de abrigo», que no les puede ser negada por el benévolo público coruñés...
- ¡Buena idea! ¿Cuenta la compañía con los mismos elementos para seguir agradando?
- Iremos por partes: El tenorino señor *Cosío*, que nunca pudo *coser*

debidamente sus papeles, se marchó, sustituyéndole el baritono señor *Rodríguez*. Este canta con verdadero gusto y muy buena voz.

Emiliano Latorre, el simpático e inteligente y aplaudido actor, de quien se decía que estaba disgustado con la señorita *Paris* y que se iba a *Cádiz*, vuelve a quedarse entre nosotros y continuará trabajando en el *Pabellón Lino*. Además la tiple señorita *Pilar Bárcenas*, compartirá en lo sucesivo las tareas escénicas con la señorita *Paris* y con la señora *Comerma*, en el citado teatrito, lo cual es una novedad muy atrayente.

La señorita *Bárcenas* estrenó en Madrid el popularísimo *Curro Vargas*. Aquí debutó con *El Grumete*.

—¿Y de estrenos?

—Nada por ahora, apesar de los buenos deseos y esfuerzos que la nueva empresa hace por complacer al público. El viernes cantaron *Marina...* y el éxito fué como no se esperaba.

—¿Qué me dice usted?

—Lo que usted oye. El triunfo ha sido completo.

—A este paso, si se repite muchas veces *Marina*, ya podrá la empresa parodiar también aquellos versos de la obra:

«Dichoso aquel que tiene

su casa á flote, su casa á flote...»

—Eso sin disputa y ¡ojalá que así sea!

—¿Y los precios?

—La entrada general 25 céntimos. Delantera de anfiteatro 30, y butaca 50, cada sección. ¡Una ganga!

PALITROQUE.

El Tenorio... modernista



1º Mi amigo *Lopez* es tan susceptible de enamorarse que tan pronto ve una mujer...



3º Y se estaciona frente á su cara.



4º Para mirarla como el sabe hacerlo.



2º La sigue y ¡tanto que la sigue.....



6º Y aun que tardan el no se impacienta ¡para que.....



5º ¡Para que..... si el resultado siempre es el mismo.

se prolonga, más ó menos latente, el antagonismo tradicional entre Parlamento y Corona, consecuencia de la respectiva posición histórica de ambas instituciones. Al cabo, el ascendiente del Parlamento se ha logrado á costa de las facultades de la Corona, y eso en parte alguna pudo alcanzarse sin querellas y luchas, que llenan tantas interesantes y dramáticas páginas en los anales de los pueblos: sin excluir aquel que más debe á la evolución, donde primero se limita el poder real y se establecen los principios constitucionales, que consignados en la Gran Carta y vivos siempre en el amor del pueblo y mantenidos por éste con vigor, desde los primeros tiempos, se pudo escribir por Felipe Comines (1) «que entre todas las soberanías conocidas en el mundo, aquella en que el bien público está mejor atendido y sobre el pueblo se ejerce menos violencia, es la de Inglaterra».

No está, con todo, la ventaja en los orígenes — que de los suyos, respectivamente, pueden ufanarse otros países, — sino en la perseverancia, en la continuidad, que para toda obra política es esencialísima condición y que salva en Inglaterra los principios y lucha por las prácticas constitucionales, resistiendo la tendencia general de la época en el renacimiento y el ejemplo posterior de las monarquías del continente, vencida la inclinación de Tudores y Estuardos. Hasta la memoria de la gran revolución y de la pasajera tiranía, que fué su consecuencia, impresionando al pueblo hondamente, hace que más y más en la concepción de todo ciudadano inglés se ofrezca la institución real como principal garantía de las libertades públicas. De tan sano y puro origen nace el amor del pueblo inglés á su monarquía. Por eso, porque es superior á meras devociones personales, pueden más la lealtad, la fidelidad al trono, que el desamor al rey. Guillermo III, que representa tanto en la historia inglesa, inspira respetos para su obra, pero no afectos á su persona; no los puede tener en su condición la reina Ana, ni los primeros Jorges, tan despegados de todo lo inglés, ignorantes del habla, de inclinaciones y gustos enteramente alemanes. A prueba de tantas contradicciones, el *loyalism* subsiste. Y es que toma, sobre todo, fuerza del sentimiento, aunque confirmado y vigorizado por la convicción. El interés personal, la verdadera simpatía, los espontáneos amores, seguían á los Estuardos en su destierro. ¿Cómo se había de poder comparar el íntimo sentimiento de adhesión que éstos inspiraban, con la indiferencia, el enojo ó la enemiga que despertaron los primeros Hannover? Pero todo esto lo contrarrestaba el instinto político, el recelo de Francia, el celo por las libertades públicas, la política Whig, mantenida por Walpole con rigor y desenfado, y muchas veces difícilmente soportada por la opinión durante los veinte años de su predominio. Esa misma duración preservó á Inglaterra de males á que era ocasionada la confusión de los espíritus, estimulada por el mismo mal que traería la ausencia de rey (ausencia incluso material) si la organización de partido y el hombre que dirigía el partido y el Gobierno, no diesen estabili-

(1) *Memorias de Comines*, lib. V, cap. XVIII.

(De *España Moderna*.)

(Se *continuará*.)

DE POLÍTICA PARLAMENTARIA

POR EL MARQUÉS DE FIGUEROA

Consideraciones y recuerdos

Vienen de mucho atrás en decadencia notoria los estudios políticos: siempre y en la sola relación del saber, representaría ese decaimiento grave mal teórico; pero lo es práctico, además, y ocasionado á consecuencias muy lamentables, predominando el espíritu y las formas de la democracia, que, en verdad, no son cosa que se pueda aplicar á ciegas. Mirar á los principios del régimen, consultar los hechos y referir éstos á aquellos, ó, lo que es igual, no volver la espalda á la filosofía ni prescindir de la historia, me parece de las mayores necesidades de nuestro tiempo.

Cabría á este propósito discuir, poniendo á la vista antecedentes propios y consiguientes propios también; pero tengo por mejor, y cabe que sea de algún mayor aprovechamiento, el referirme principalmente á ejemplos de fuera.

La vida moderna es compleja, es difícil: las instituciones parlamentarias, quizás por eso más propias, más adaptables á la vida moderna, son también complicadas, más difíciles; requieren para su mayor comprensión, para su regular ejercicio, aquella preparación filosófica que generalmente falta. No van por ahí los gustos. Aun en gentes de saber y de mucho y vario saber, abunda la ignorancia de esas cuestiones, origen primero de la prevención ó de la hostilidad á la política y á los Parlamentos, como lugares en que se labora.

Los intereses materiales tienen hoy la supremacía práctica; las ciencias naturales que impulsan y mueven esos intereses, gozan de la preferencia teórica. El espíritu de las ciencias naturales trasciende á las otras ciencias y el análisis positivista específica y aquilata los males de la presente organización social con análisis de sumo interés pero con observación parcial que no advierte el conjunto, que no armoniza las partes, que se pierde en el detalle más bien. Y en semejante estado de cosas y de espíritus apenas se nota y, aun notándose, apenas produce efecto, la lesión de un principio; y es que no se comprende su virtualidad, el enlace con otros principios, la relación de solidaridad en que mutuamente se mantienen todos ellos, cuanto en orden á porción de consecuencias, que no cabe prever, supore aquel primer quebrantamiento. No sé

si es lícito decir que la infracción de un principio moral ó legal trae á veces cierta ventaja, remedia tal vez algún daño concreto; y esto se hace sensible, se materializa á los ojos de muchos, que viendo solo lo material, en cambio no descubren las relaciones morales, y no se dan cuenta de que es mal mucho mayor que todos el de que un principio moral ó legal se desconozca y nuble, ó el que la relación y procedimiento de derecho se altere y el que lo legal, que, en efecto, á veces dificulta, se sustituya por lo arbitrario que, efectivamente, siempre facilita, pero con daño doctrinal presente y con perjuicio real, si no presente, futuro, que excede á toda ponderación. No se han de mirar, pues, tanto los hechos, las consecuencias, en que influye el accidente, el azar, amén de complicadas razones é intereses subalternos, cuanto el que las causas obren derechamente, manteniéndose dentro de la armonía, como en el orden social, en aquella principal parte del mismo, que mediante la organización adecuada y feliz de los poderes públicos, es expresión y garantía de todos los derechos. En el régimen parlamentario, diferenciados los órganos de la vida pública (y esa diferenciación es para el proceso histórico obra de perfección y progreso), sólo ateniéndose cada órgano á su peculiar función, podrá mejorarla y subsistirá la armonía del conjunto, afirmado en cada una de las partes el libre y pleno ejercicio de las otras, y siendo el normal coexistir de todas, garantía de estabilidad y buen orden. La pieza maestra, la más difícil, la de cuidado mayor, en tan perfecta combinación teórica y para que lo sea práctica, la ofrece el Parlamento, llamado ó disuelto por el Rey, formado por la opinión que da ó quita la confianza á los ministros del rey, al Gabinete responsable, encarnación del Poder ejecutivo. Modelo entre los pueblos modernos el inglés, ejemplo singular de éxitos su política, está de ello la clave principal en cómo la realidad se ajusta á la doctrina parlamentaria, y la realiza y cumple por felicísima manera. Y es que no en vano vivió allí el régimen, apenas sin interrupción, vida de siglos, vana la pugna de una dinastía para dominarlo, logrando solo acrecentar su fuerza, pues crecieron más hondas, en el espíritu colectivo invisibles raíces de que toma fuerza y calor su tan espontánea y rica existencia. Lo que por moderno es en otros pueblos contrario á la tradición, tiene allí toda la fuerza de la tradición, que es cimiento incomparable para sólidas y duraderas construcciones. Se necesita en otras partes ganar voluntades, sumar convencimientos; en Inglaterra no es menester que especule y teorice cada ciudadano: hay un sentir y pensar común de la ciudadanía, cuanto á todo lo fundamental. Viven las instituciones como de por sí; basta la fuerza de la costumbre, el simple instinto social, que después confirma la razón y aprueba y legitima la teoría que sin riesgo puede darse y se da frecuentemente al olvido; y así que no hayan pecado de teorizantes, sino más bien de empíricos, tantos políticos ingleses de los más calificados é importantes. Y aunque todo ciudadano inglés lleva dentro de sí la Constitución, únicamente en los espíritus escrita, y aunque de práctico, constitucionalismo está impregnada toda la vida inglesa, también allí hubo dificultades, crisis, no sólo de los

gobiernos, sino del régimen, menoscabos y quebrantamientos de éste, chofes y dificultades que conviene recordar; no se imaginan las gentes que son privativos de pueblos en ese concepto inferiores. La inferioridad no se refiere á la raza, no afecta á nada esencial del pueblo, es mera consecuencia de las condiciones del desenvolvimiento histórico; algo semejante á lo que ocurre y experimentan los aficionados á las bellezas arquitectónicas ante ciertas construcciones del arte de los tiempos medios, origen de confusión para muchos críticos modernos, por el retraso con que respecto á unos países se produjeron en otros; y así en esta arquitectura política, ó arte parlamentario, hay también gran retraso en el continente, aparte otras dificultades de construcción y sostenimiento. Mayor razón para que no se sumen á las causas naturales, históricas, de atraso, cuantas dependen de la voluntad, que la voluntad es al fin la que peca, y en cosas de política peca con escándalo y es el daño mucho mayor. Precísase sanción moral de conciencia colectiva, que sostenga y contenga la individual, tan frecuentemente tentada y tantas veces, si no mala, floja ó acomodaticia. Si el sentido moral se ausenta, si el espíritu público no vela y vigila, todos los recursos y garantías del régimen, lejos de servir para el bien, se vuelven agravantes del mal. Nada tan educador y con influjo que trasciende á toda relación de la vida, como un régimen de opinión y de publicidad; pero es á condición de saber practicarlo, purificando el origen de la representación en los comicios, dignificando la representación misma en los parlamentos. Con exactitud se llamó á éstos espejo de costumbres, y con verdad puede decirse que no cabe las ofrezcan ellos buenas, si las de la nación son malas: país perturbado no puede tener por reflejo Parlamento en orden. Mantenido la natural relación de las cosas y no tomado lo que es efecto por causa, repárese que ésta, en mayor ó en menor grado, la lleva cada ciudadano dentro de sí. Centro de gravedad de la política el Parlamento, según expresión de Peel, suma la mayor de poder y de fuerza, con instinto certero y evidente lógica coloca la opinión en el Parlamento, demandas y censuras. Y más vale que no se desvíe y levante el objetivo de éstas. Lo uno, por lo que importa en todo país constitucional que la opinión, siga atenta la obra de sus representantes, que en esa comunicación reciben fuerza para tomar cuenta á los gobiernos; lo otro, porque interesa mucho que quede fuera del alcance de la opinión para las censuras, pero no para los respetos y las adhesiones, la institución superior, en que se vincula lo más esencial y permanente mirada por el país como cosa propia, como su mejor parte, su más alta y completa representación, su vanagloria y su orgullo. Con razón se ha podido llamar á los Parlamentos escudo de las monarquías y es para éstas singularísima ventura que no pierdan ese carácter.

¡Dichosos los países en que, fuerte la organización política y ordenado y regular su funcionamiento, cabe se evite ó se economice la intervención del jefe del Estado, que muchas veces inevitable para suplir deficiencias de la opinión y del régimen, es siempre delicadísima. En los países rezagados subsiste,